



**DOÑANA** Una radiografía demoledora del parque: los motivos que llevan a la ciencia a decir que su estado es "crítico"



**MERCADONA** 'Megamedida' contra la inflación: baja los precios a 500 productos y los clientes ahorrarán 150 euros

## Sanidad saca a consulta pública el decreto para regular los cigarrillos electrónicos: se necesita una "actualización urgente"

AGENCIAS/ NOTICIA / 12.04.2023 - 13:45H



- También se pretende prohibir algunos aditivos que "pueden resultar más llamativos para los consumidores".
- Desde NoFumadores.org piden que el empaquetado genérico se aplique a todos los productos con nicotina.



Imagen de archivo de un cigarrillo electrónico. / ISCIII - Archivo

El **Ministerio de Sanidad** ha sacado este lunes a consulta pública previa hasta el 24 de abril un proyecto de Real Decreto que tiene como objetivo la introducción del **empaquetado genérico de las cajetillas de tabaco y mejorar la regulación** de productos como los **cigarrillos electrónicos**.

En concreto, el Ministerio quiere **modificar el Real Decreto 579/2017, de 9 de junio**, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

Sanidad justifica que se necesita una **"actualización urgente"** del texto para abordar los problemas que se han producido desde 2017, entre ellos las "carencias en la regulación de los cigarrillos electrónicos sin **nicotina** y de los productos a base de hierbas para fumar" o la "falta de adecuación de la normativa actual a la mayor oferta de nuevos productos relacionados presentes en el mercado".

### NOTICIA DESTACADA



El cigarro electrónico, ¿una opción segura para dejar el tabaco?: "No está exento de riesgos, pero es menos nocivo"

Así, el Ministerio advierte de que hay **mayor exposición** de la población general, y **"particularmente joven", a "nuevas formas de consumo de nicotina"**, como puede ser el **cigarrillo electrónico**.

Según la encuesta EDADES 2022, de hecho, se ha duplicado el consumo de cigarrillos electrónicos en España en apenas siete años, pasando del 6,8 por ciento de 2015 al 12,1 por ciento de 2022.

Por ello, Sanidad quiere "reducir el riesgo de puerta de entrada en el consumo de nicotina que suponen los productos relacionados, especialmente para el sector de la población joven".

Para el Ministerio, por tanto, todo este tipo de productos, **con o sin tabaco**, con o sin nicotina, con o sin componentes electrónicos, suponen **"un desafío"**. "Resulta necesario aportar la adecuada respuesta técnica en aras de garantizar la debida protección de las personas que consumen estos nuevos productos no convencionales", asegura Sanidad.

**NOTICIA DESTACADA**



**Día Mundial sin Tabaco: los expertos dicen que la prohibición en terrazas y playas y el empaquetado neutro "no pueden esperar más"**

Así, la norma pretende ofrecer "mayor claridad, uniformidad y seguridad jurídica en el mercado de productos de tabaco y productos relacionados, teniendo en cuenta el desarrollo del mismo a nivel nacional y europeo". En la misma línea, también se recoge la **prohibición de determinados aditivos** y componentes que "pueden resultar más llamativos para los consumidores", particularmente los más jóvenes.

**Empaquetado genérico**

Todo este fenómeno se une a una "estabilización en la reducción del consumo de productos del tabaco y aumento en el de productos relacionados", así como una **"pérdida de la efectividad de las advertencias sanitarias** combinadas y mantenimiento del atractivo del envasado de los productos del tabaco".

Aunque la prevalencia de fumadores diarios ha continuado descendiendo desde 1993, en los últimos 10 años se ha ralentizado esta bajada. Los últimos datos publicados en EDADES indican que el **33,1 por ciento de la población entre 15 y 64 años** manifiesta consumir tabaco de manera diaria, una **cifra similar a la de los periodos posteriores a la aprobación de la Ley Antitabaco de 2005**.

Por ello, Sanidad quiere impulsar "mejoras en el etiquetado y envasado de los productos del tabaco" mediante la introducción del empaquetado genérico, junto a otras "medidas de trazabilidad y seguridad".

**NOTICIA DESTACADA**



**Los usuarios del vapeo reclaman al Gobierno una regulación diferenciada y "basada en la evidencia científica"**

Esta es una medida muy demandada por las organizaciones involucradas en la lucha contra el tabaco, que defienden que quitar los colores y mensajes de las cajetillas de tabaco podría hacerlas menos atractivas para los consumidores, por lo que podría disminuir su consumo.

La asociación **Nofumadores.org** ha reclamado este martes al Ministerio

**20 MÁS INFORMACIÓN SOBRE:**

- Tabaco
- Cáncer
- Drogas
- Ley antitabaco
- Cigarrillo electrónico
- Día Mundial sin Tabaco
- Adicción al tabaco
- Ministerio de Sanidad
- Nicotina

**20 HORÓSCOPO**

Aries	Tauro	Géminis	Cáncer
Leo	Virgo	Libra	Escorpio
Sagitario	Capricornio	Acuario	Piscis

**20 SERVICIOS**

Loterías	20deCompras	Newsletter
Blogs	Horóscopo	Aplicaciones
Guía local	Códigos Desc.	Ed. Impresa

de Sanidad que aplique el empaquetado genérico a "todos los utilizados en el consumo de tabaco o nicotina", es decir, a **vapeadores** u otros dispositivos electrónicos, así como a **cachimbas**.

## Medida "totalmente insuficiente"

Lo han pedido en un [comunicado](#) en el que advierten de que no se logrará reducir las adicciones relacionadas con el tabaco y la nicotina si se aplica un empaquetado genérico solamente a cajetillas de cigarros, por lo que solicitará a Sanidad **que esta medida también afecte a la picadura de tabaco**, el usado para "shishas", **al calentado**, a los dispositivos electrónicos que calientan ese tabaco, a los cigarrillos electrónicos y también **a los líquidos** que se usan con estos.

La presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández, recuerda que la gran mayoría de los usuarios de estos productos, especialmente **los jóvenes, "no tienen percepción de riesgo"** que conllevan para la salud, por lo que ve fundamental "eliminar la publicidad contenida en sus envases, desglamourizarlos y llenarlos de advertencias sanitarias".

### NOTICIA DESTACADA



[Cómo influye el 'buen rollo' con los padres en el riesgo de que los hijos fumen](#)

Nofumadores.org valora la modificación de este real decreto, pero "lo considera una medida **totalmente insuficiente** si no se acompaña de la puesta en marcha del Plan Integral de Tabaquismo 2021-25", que sigue "paralizado", lamenta. "La aprobación de dicho plan en esta legislatura dejaría la puerta abierta a modificar la ley del tabaco, en la próxima ante la imposibilidad de hacerlo en esta, por falta de tiempo", añade y recuerda que la lucha contra el tabaquismo debe ir acompañada de "todo un lote de medidas" que deben ser introducidas mediante ley.

Cita así el **aumento del precio** de las cajetillas y de impuestos para estos productos, así como la ampliación de los espacios sin humo que incluye terrazas en hostelería o la eliminación de máquinas expendedoras, entre otras.

## Reforma de la Ley Antitabaco

España reformó en **2010** la Ley Antitabaco para introducir los espacios libres de humo, como la **prohibición de fumar en centros de trabajo y de hostelería**. Sin embargo, 13 años después de esta reforma, muchos colectivos han reclamado seguir ampliando los lugares donde no se puede fumar y avanzar en una regulación más estricta del tabaco y todas sus formas.

Mientras tanto, Sanidad no ha avanzado en la aprobación del **Plan de Integral de Prevención del Tabaquismo**, que está elaborado y consensuado con las sociedades científicas desde diciembre de 2021. Este documento era más ambicioso que la reforma de esta norma sacada a consulta pública, pues apuntaba a ampliar las zonas sin humo a ámbitos privados como los **vehículos particulares** o subir el precio del tabaco.

### NOTICIA DESTACADA



[El fármaco subvencionado más eficaz para dejar de fumar sigue sin fecha de vuelta tras más de un año retirado: "Es un problema"](#)

En España al igual que en otros países desarrollados el tabaquismo es la

En España, al igual que en otros países desarrollados, el tabaquismo es la primera causa aislada de mortalidad y morbilidad evitable. Se estima, según los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que el consumo de tabaco es responsable del 90 por ciento de la mortalidad por cáncer de pulmón, del 95 por ciento de las muertes por enfermedad pulmonar obstructiva crónica, del 50 por ciento de la mortalidad cardiovascular y del 30 por ciento de las muertes que se producen por cualquier tipo de cáncer.

Conforme a los criterios de The Trust Project ¿Por qué confiar en nosotros?

Contenido patrocinado

por Taboola



¿Cuánto puedes ahorrar con placas solares?

NATURGY



¿A qué esperas? Hazte con el California

VOLKSWAGEN



Lava con agua fría

BEKO



Empresa alemana crea la mejor aplicación para aprender idiomas

BABELL



Descubre cuánto vale tu coche en solo 30 segundos

COMPRAMOSTUCO.CHE.ES



Cómo conseguir placas solares casi gratis

ENGEL SOLAR



Más de 600 modelos de zapatillas deportivas de las mejores marcas

DECATHLON



¡Pack Vintae con bomba de vacío y portes gratis!

BODEBOCA



Disfruta de la conducción híbrida con el Nuevo Opel Grandland

OPEL

Mostrar comentarios



Códigos Descuento

Código descuento Fnac

Revelado fotográfico con 20% cupón descuento Fnac

Cupón El Corte Inglés

40% en los Descuentos TOP de El Corte Inglés

Cupón ebay

Hasta 40% menos en las Ofertas de la Semana de eBay

Código promocional Aliexpress

Hasta 90% + hasta 40€ Cupón Aliexpress en las mejores Ofertas del Día

Código promocional Amazon

Códigos promocionales del 30% en Amazon

Cupón Carrefour

20€ cupón Bienvenida Carrefour Supermercado Online

Una publicación de:

**20 MINUTOS EDITORA, S.L.**

**España**

- Madrid
- Murcia
- Cataluña
- Castilla y León
- Andalucía
- Castilla-La Mancha
- C.Valenciana
- Canarias
- País Vasco
- Baleares
- Aragón
- Cantabria
- Asturias
- Ceuta
- Extremadura
- Melilla
- Galicia

**Te interesa**

- Recetas fáciles
- Juegos
- Códigos descuento
- Premios Creadores
- Especiales
- Newsletters
- Datos de Mercado ofrecidos por TradingView

**Corporativo**

- Heraldo
- La Información
- Cinemanía
- Publicidad
- Henneo Printing Services

¿Qué estás buscando?

[AVISO LEGAL Y CONDICIONES DE USO](#)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

[POLÍTICA DE COOKIES](#)

[CONTACTO](#)

[QUIÉNES SOMOS](#)



© 20 Minutos Editora, S.L.

Queda prohibida toda reproducción sin permiso escrito de la empresa a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual. Asimismo, a los efectos establecidos en el artículo 33.1 de Ley de Propiedad Intelectual, la empresa hace constar la correspondiente reserva de derechos, por sí y por medio de sus redactores o autores.